

TELESCOMNET S. A.

Quito, 1 de diciembre del 2.015

Señor

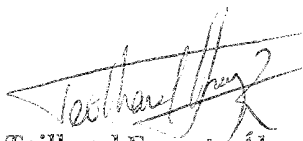
Luis Gustavo Monzón Bermúdez**PRESENTE.-**

Cumple comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TELESCOMNET S.A.**, efectuada, el día 30 de noviembre del 2.015, resolvió por unanimidad nombrar a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de dos años estatutarios con todas las atribuciones y deberes que le confiere la ley y los estatutos de la compañía.

Usted, en el desempeño de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa de manera conjunta con el Gerente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce (12) de la Ley de Compañías, así como todos los deberes y atribuciones inherentes a su cargo especialmente los determinados en los estatutos de la compañía.

La Compañía **TELESCOMNET S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 18 de noviembre del 2015 la misma que se halla debidamente inscrita en el registro mercantil el 27 de noviembre del mismo año.

Pongo este particular en su conocimiento para los fines consiguientes.



Sr. Teilhard Ernesto Álvarez Blanco
GERENTE

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de **Presidente** de la Compañía **TELESCOMNET S.A.**, en Quito el 1 de diciembre del 2.015.



Sr. Luis Gustavo Monzón Bermúdez
P.N. 1424956

TRÁMITE NÚMERO: 80316



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18465
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELESCOMNET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONZON BERMUDEZ LUIS GUSTAVO ✓
IDENTIFICACIÓN	114249588
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5938 DEL: 27/11/2015 NOT: 2 DEL: 18/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL